



Área de Acción Social, Inclusión, Voluntariado y Participación Ciudadana.

Servicio Administrativo de Acción Social, Participación y Diversidad

ANUNCIO: ANUNCIO DE SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA A LA ASOCIACIÓN TINERFEÑA DE ENFERMOS REUMÁTICOS- ASTER

LÍNEA 1: SUBVENCIÓN DESTINADA AL REFUERZO DEL ASOCIACIONISMO.

CONVOCATORIA: «SUBVENCIONES DESTINADAS AL REFUERZO DEL TEJIDO ASOCIATIVO DE LA ISLA DE TENERIFE Y AL IMPULSO DE LA DIVERSIDAD Y LA INTERCULTURALIDAD (2022)»

De conformidad con lo dispuesto en la base 26 de las reguladoras de la Convocatoria de «Subvenciones destinadas al refuerzo del tejido asociativo de la isla de Tenerife y al impulso de la diversidad y la interculturalidad (2022)», se concede un **plazo** máximo e improrrogable de **DIEZ (10) DÍAS HÁBILES**, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Tablón de Anuncios de esta Corporación Insular y en el de sus Registros Auxiliares, para **subsana**r los siguientes defectos detectados en la documentación presentada por la **ASOCIACIÓN TINERFEÑA DE ENFERMOS REUMATICOS – ASTER (E2022001426S00058)**:


1. Deben presentarse las facturas que aparecen en el Anexo XI con los números de orden 12, 17 y 23, para que se den por justificados los importes correspondientes a las mismas.
2. Las facturas indicadas en la siguiente tabla no están a nombre de la entidad beneficiaria de la subvención, lo que implica que debe procederse al reintegro de los importes relativos a las mismas.

La cantidad adeudada deberá ser ingresada, en UN ÚNICO PAGO, en la cuenta corriente de La Caixa número ES68 2100 9169 0122 0002 0968, haciendo constar en el ingreso el nombre de la entidad beneficiaria y la línea de subvención. El referido ingreso habrá de comunicarse al Área de Acción Social, Inclusión, Voluntariado y Participación Ciudadana mediante la remisión de copia del documento acreditativo del ingreso efectuado.

ORDEN	FACTURA	FECHA	IMPORTE
7	610	06/07/2022	33,25 €
8	491	13/07/2022	50,58 €
13	2932	04/10/2022	4,24€
Total importe a reintegrar			88,07 €

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
Fax: 922 000 000
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
5gDZfhZQ1EkH+eEdkcQhZg==	Firmado	16/11/2023 12:12:49
Firmado Por	Mª Esther González Hernández - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Acción Social, Participación y Diversidad	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/5gDZfhZQ1EkH%2BeEdkcQhZg%3D%3D	
Normativa	Página	1/2
Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





3. Los números de las facturas que se indican en el orden 22, 27 y 28 del Anexo XI presentado no coinciden con los números de las facturas que finalmente se han presentado para acreditar el gasto. Se solicita que se aclare tal extremo.

ORDEN	FACTURA	FECHA	IMPORTE
22	6302	06/02/2023	48,98 €
27	1722	04/05/2023	4,24 €
28	5184	05/05/2023	52,05 €

Se informa que los documentos y correcciones necesarias deberán presentarse a través del Área personal, de la sede electrónica del Cabildo Insular de Tenerife (www.sede.tenerife.es) de conformidad con el artículo 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que las personas jurídicas están obligadas a relacionarse electrónicamente con las Administraciones Públicas para la realización de cualquier trámite de un procedimiento administrativo.

Asimismo, se comunica que transcurrido el citado plazo de los diez (10) días hábiles sin que por parte de la indicada entidad se haya procedido a la presentación de la documentación requerida, se tendrá por incumplida la obligación de justificar en lo que afecte, con las consecuencias previstas en los artículos 30.8 y 37 de la Ley General de Subvenciones.

Sin otro particular,

La Jefa de Servicio.
(Documento firmado electrónicamente)

Código Seguro De Verificación	5gDZfhZQ1EkH+eEdkcQhZg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Mª Esther González Hernández - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Acción Social, Participación y Diversidad	Firmado	16/11/2023 12:12:49	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/5gDZfhZQ1EkH%2BeEdkcQhZg%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	2/2	